

0000073506

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2818

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6789

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 12 de septiembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 12 de septiembre de 2017 16:16

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACEPTANTE VENDEDOR</u>					
Natural	1310038664	MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	0912927928	PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de agosto de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2206010000	12/09/2017 16:42:10	63533		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte de terreno ubicado Lotización Costa Azul parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Lote No. 9 Frente: Diez coma cero cero metros (10,00m) pasaje peatonal, Atrás: Diez coma cero cero metros (10,00m) lote doce (12) Costado Derecho: Dieciséis coma cero cero metros (16,00) área sobrante lote No. Diez (10) Costado Izquierdo: Dieciséis coma cero cero metros (16,00m) lote No. ocho (8). Área total Ciento sesenta coma cero cero metros cuadrados.

5.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. El Sr. Stalin Leonidas Morán Piedra, acepta compraventa que fué hecha cuando era menor de edad, representado por el Sr. Segundo Morán Peñafiel. Lote de terreno ubicado Lotización costa Azul. La SRA. Carola Alejandrina Piedra Argudo Casada con el Sr. Omar Manuel Jaramillo Navarrete

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000073507

**ACEPTACION DE COMPRAVENTA
COMPRAVENTA.-**



OTORGADA POR:

EL SEÑOR STALIN LEONIDAS MORAN PIEDRA

A FAVOR DE:

LA SEÑORA CAROLA ALEJANDRINA PIEDRA ARGUDO

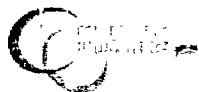
CUANTIA \$ 3.680,00

CÓDIGO NÚMÉRICO: 2017-13-08-006-P03245

AUTORIZADA, EL 31 DE AGOSTO DEL 2017.
SEGUNDA COPIA.-

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**





Factura: 002-002-000012427

0000073508



20171308006P03245

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



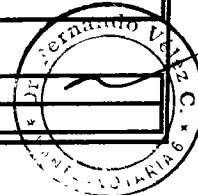
Escritura N°:	20171308006P03245						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2017, (10:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310038664	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P03245						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2017, (10:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa						
Natural	MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310038664	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)							
A FAVOR DE													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa						
Natural	PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912927928	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)							
UBICACIÓN													
Provincia		Cantón		Parroquia									
MANABI		MANTA		MANTA									
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3680.00											



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000073509



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NRO. 20171308006P03245**

4 **FACTURA NRO. 002-002-000012427**

5

6 **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**

7 **QUE OTORGA:**

8 **EL SEÑOR STALIN LEONIDAS MORAN PIEDRA**

9 **A FAVOR DE:**

10 **LA SEÑORA CAROLA ALEJANDRINA PIEDRA ARGUDO**

11 **CUANTIA \$ 3.680,00**

12 **DI (2) COPIAS**

13 **"AG"**

14

15 En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del
16 Ecuador, el día de hoy jueves treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí,
17 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS** Notario Público Sexto del Cantón
18 Manta, Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
19 presente escritura; por una parte en calidad de **ACEPTANTE-VENDEDOR**, el señor
20 **STALIN LEONIDAS MORAN PIEDRA**, de estado civil casado, por sus propios y
21 personales derechos; interviniendo solo a la presente venta por lo estipulado en el artículo
22 ciento sesenta y siete (167) numeral uno del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, y, por
23 otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **CAROLA ALEJANDRINA PIEDRA**
24 **ARGUDO**, casada con el señor Omar Manuel Jaramillo Navarrete, por sus propios y
25 personales derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana,
26 mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar
27 y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
28 documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para

[Handwritten signature]



1 acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
2 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
3 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como
4 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos
5 y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
6 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas,
7 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la
8 siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras
9 públicas a su cargo, la siguiente de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y**
10 **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-**PRIMERA:**
11 **COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y
12 suscripción de la presente escritura pública, por una parte en calidad de **ACEPTANTE-**
13 **VENDEDOR**, el señor **STALIN LEONIDAS MORAN PIEDRA**, de estado civil casado, por
14 sus propios y personales derechos; interviniendo solo a la presente venta por lo
15 estipulado en el artículo ciento sesenta y siete (167) numeral uno del Código Civil
16 Ecuatoriano en vigencia, y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora
17 **CAROLA ALEJANDRINA PIEDRA ARGUDO**, casada con el señor Omar Manuel
18 Jaramillo Navarrete, por sus propios y personales derechos; **SEGUNDA.-**
19 **ANTECEDENTES: UNO) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Declara el vendedor que es
20 propietario de un Bien inmueble consistente en lote de terreno ubicado en la
21 **LOTIZACION COSTA AZUL**, de la parroquia Tarqui, cantón Manta, signado con los lotes
22 número nueve y diez de la manzana "T-5".- **AREA: 320.00 CIENTO SESENTA METROS**
23 **CUADRADOS.** Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL**
24 **FRENTE:** Veinte metros y pasaje peatonal. **POR EL SUR:** Lotes Once y Doce, con veinte
25 metros. **POR EL ESTE:** Avenida dos con dieciséis metros; y **POR EL OESTE:** Dieciséis
26 metros y lote Ocho. Con un área total de **TRESCIENTOS VEINTE METROS**
27 **CUADRADOS.- DOS) HISTORIA DE DOMINIO.-** Con Fecha seis de junio del año dos
28 mil uno se celebró en la Notaria Publica Primera de Manta la escritura de



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000073510



1 compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul,
2 mismo que fue adquirida a favor del menor de edad Stalin Leonidas Moran Piedra
3 debidamente representado por el señor Segundo Stalin Moran Peñafiel, venta realizada
4 por la señora Clemencia Isabel Calderon Moreira; escritura debidamente inscrita el
5 once de marzo del dos mil dos.- **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA.** El
6 señor STALIN LEONIDAS MORAN PIEDRA, por sus propios y personales derechos; y,
7 por medio del presente instrumento, acepta la compra del lote de terreno ubicado en la
8 LOTIZACION COSTA AZUL, de la parroquia Tarqui, cantón Manta, signado con los
9 lotes número nueve y diez de la manzana "T-5", convenio celebrado en la Notaria
10 Publica Primera del Cantón Manta, el seis (06) de junio del dos mil uno (2001), en la
11 que fue representado por el señor Segundo Stalin Moran Peñafiel; y, que se encuentra
12 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once (11) de marzo del dos
13 mil dos (2002); y, por ser a su favor y estar de acuerdo con todas y cada una de las
14 clausulas estipuladas en dicho contrato de compraventa.- **CUARTA:**
15 **COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, el Vendedor, en forma libre y voluntaria,
16 manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la
17 compradora señora **CAROLA ALEJANDRINA PIEDRA ARGUDO** una parte del terreno
18 desmembrado del adquirido en mayor dimensión, conforme se desprende de la
19 aprobación de subdivisión número cero dos nueve cero guion cero uno siete siete ocho
20 cinco (0290-017785) de fecha julio veinticuatro del dos mil diecisiete emitida por la
21 Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad del cantón
22 Manta, suscrito por el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela. De igual manera la
23 Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
24 del Cantón Manta emite la autorización número cero dos nueve cero guion cero uno
25 siete siete ocho cinco (0290-017785) de fecha julio veinticuatro del dos mil diecisiete,
26 suscrita por el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y
27 Ordenamiento Territorial de la Municipalidad del cantón Manta, en donde se le da la
28 Autorización a la señora CAROLA ALEJANDRINA PIEDRA ARGUDO, para que celebre



1 escritura pública de compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del señor
2 Stalin Leonidas Moran Piedra, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con los
3 numero 9 y 10 de la manzana T-5, avenida dos de la Parroquia Los Esteros del cantón
4 Manta, con las siguientes medidas y linderos: **Lote número nueve (9), Frente:** Diez
5 coma cero cero metros (10,00m) pasaje peatonal; **Atrás:** Diez coma cero cero metros
6 (10,00m) Lote doce (12); **Costado Derecho:** Dieciséis coma cero cero metros (16,00m)
7 Área sobrante lote número diez (10); **Costado Izquierdo:** Dieciséis coma cero cero
8 metros (16,00m) Lote número ocho (8). Área total: CIENTO SESENTA COMA CERO
9 CERO METROS CUADRADOS (160,00M2). La venta se realiza como cuerpo cierto,
10 con todos sus usos, costumbres y servidumbres por lo tanto, el Vendedor transfiere a
11 la adquirente el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito en esta cláusula,
12 en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
13 mensuras declaradas.- Además el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios
14 redhibitorios y por la evicción de ley.- **QUINTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-** El precio
15 pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de **TRES**
16 **MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
17 **(\$3.680,00)**, que el vendedor declara tenerlos recibo en dinero en efectivo y moneda de
18 curso legal, a su entera satisfacción de manos de la comprador con anterioridad a la
19 firma del presente contrato.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan
20 que aceptan el contenido íntegro de este contrato por convenir a sus intereses y estar
21 conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE**
22 **INSCRIPCIÓN.-** El Vendedor faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta
23 persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón
24 Manta.- **OCTAVA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora, declara
25 que los valores que utiliza para la compra del inmueble por intermedio de este
26 instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilícita.- **NOVENA: LAS DE**
27 **ESTILO.-** Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la
28 perfecta validez de esta escritura. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** que queda elevada a

0000073511

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACIL
BOLIVAR SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1968-06-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANDREA MARIANA
MACIAS CHANCAY

Nº **131003866-4**

INSTRUCCIÓN
SUPERIORPROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORAN MERCHAN SEGUNDO STALINAPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINALUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACIL
2017-08-22FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-22

DIRECTOR GENERAL



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017
ELECCIONES
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 10M MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

059
JUNTA Nº

059 - 003
NÚMERO

1310038664
CEDULA

MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTON

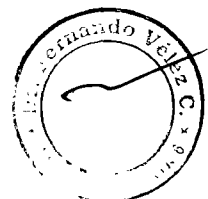
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1

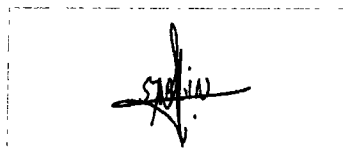
DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....21.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta...31/8/2017.....

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310038664

Nombres del ciudadano: MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS CHANCAY ANDREA MARIANA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 2014

Nombres del padre: MORAN MERCHAN SEGUNDO STALIN

Nombres de la madre: PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-050-02315



179-050-02315

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 091292792-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1968-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
OMAR MANUEL JARAMILLO NAVARRETE



0000073512

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PIEDRA TORRES CARLOS LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARGUDO AVILA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2014-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-12-12

000811085

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Notario

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

201 JUNTA No

201 - 321 NÚMERO

0912927928 CÉDULA

PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1
FEBRES CORDERO PARROQUIA



EQUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Karla Perantez F.
F) PRESIDENTA/E DE LA SRV IMP 1GM MJ

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en21.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta4/18/2017.....

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912927928

Nombres del ciudadano: PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO NAVARRETE OMAR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 24 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: PIEDRA TORRES CARLOS LEONIDAS

Nombres de la madre: ARGUDO AVILA LEONOR

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-050-02270



176-050-02270

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000073513



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

62860



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17013322, certifico hasta el día de hoy 11/07/2017 16:31:06, la Fecha de Registro: 11/03/2002, el Folio Inicial: 4.887 y el Folio Final: 4.895.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 11 de julio de 2017

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con los lotes No. 9 y 10 de la Manzana "T-5".- AREA: 320.00 CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y pasaje peatonal. POR EL SUR: Lotes Once y Doce, con veinte metros. POR EL ESTE: Avenida dos con dieciséis metros; y POR EL OESTE: Dieciséis metros y lote Ocho. Con un área total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	597 11/mar /2002	4 887	4 895

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 11 de marzo de 2002

Número de Inscripción: 597

Tomo. I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1080

Folio Inicial 4.887

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 4.895

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Segundo Stalin Moran Peñafiel, interviene en representación del menor de edad llamado STALIN LEONIDAS MORAN PIEDRA, Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con los lotes No. 9 y 10 de la Manzana "T-5".- AREA: 320.00 CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y pasaje peatonal. POR EL SUR: Lotes Once y Doce, con veinte metros. POR EL ESTE: Avenida dos con dieciséis metros; y POR EL OESTE: Dieciséis metros y lote Ocho. Con un área total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000073994	MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA



<<Total Inscripciones>>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:31:06 del martes, 11 de julio de 2017

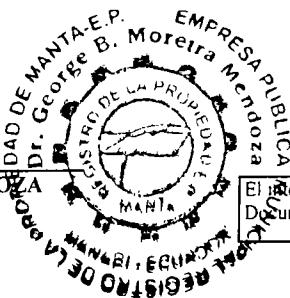
A petición de: VALLE CEDEÑO OSCAR FILAMIR

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

0000073514

APROBACION DE SUBDIVISION

No 0290-017785

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si es acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Stalin Leonidas Mora Piedra, ubicado en la lotización Costa Azul, signado con los lotes No. 9 y 10 de la manzana de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 2206009000, el mismo con la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaria Primera de Manta el 06 de Junio de 2001 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 11 de Marzo de 2002.

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 20,00m. Pasaje Peatonal.

Por el Sur: Lotes Once y Doce con 20,00m.

Por el Este: Avenida dos con 16,00m.

Por el Oeste: 16,00m. Lote ocho.

Area total: 320,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

Lote # 9.

Frente: 10,00m. Pasaje Peatonal.

Atrás: 10,00m. Lote # 12.

Costado Derecho: 16,00m. Area sobrante Lote # 10.

Costado izquierdo: 16,00m. Lote # 8.

Área total: 160,00m².

AREA SOBRANTE:

160,00m².

Lote # 10.

Frente: 10,00m. Pasaje Peatonal.

Atrás: 10,00m. Lote # 11.

Costado Derecho: 16,00m. Avenida dos.

Costado izquierdo: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Carola A. Piedra Argudo Lote # 9.

Área total: 160,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0655-DACRM-JCM-17 de fecha 21 de Julio del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 24 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 060901

AUTORIZACION

No. 0290-017785

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. CAROLA ALEJANDRINA PIEDRA ARGUDO**, para que celebre escritura de Compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del Sr. Stalin Leónidas Moran Piedra, ubicado en la lotización Costa Azul, signado con los lotes 9 y 10 de la manzana T-5, Avenida dos de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 9.

Frente: 10,00m. Pasaje Peatonal.

Atrás: 10,00m. Lote # 12.

Costado Derecho: 16,00m. Area sobrante Lote # 10.

Costado izquierdo: 16,00m. Lote # 8.

Área total: 160,00m².

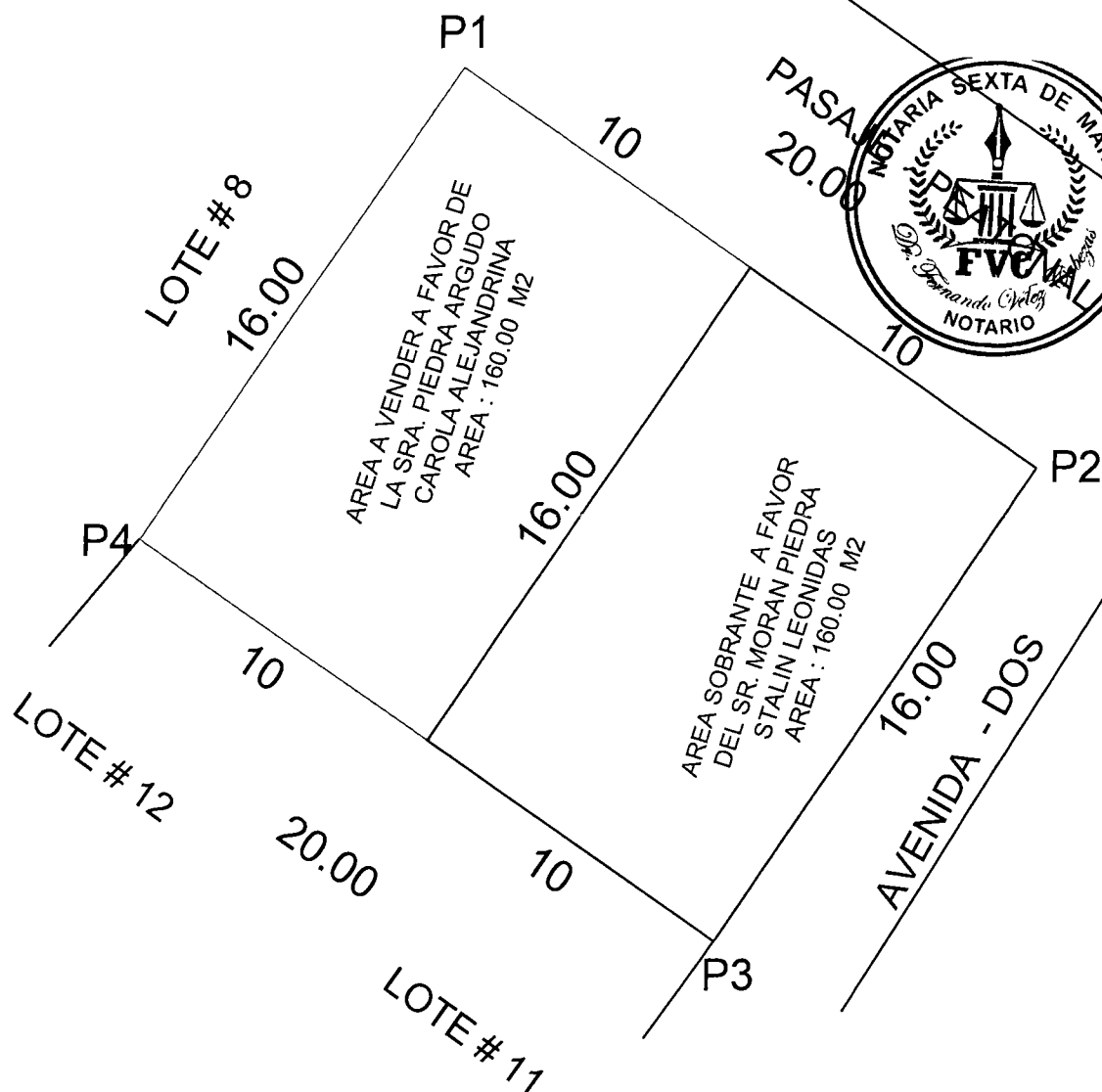
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 24 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

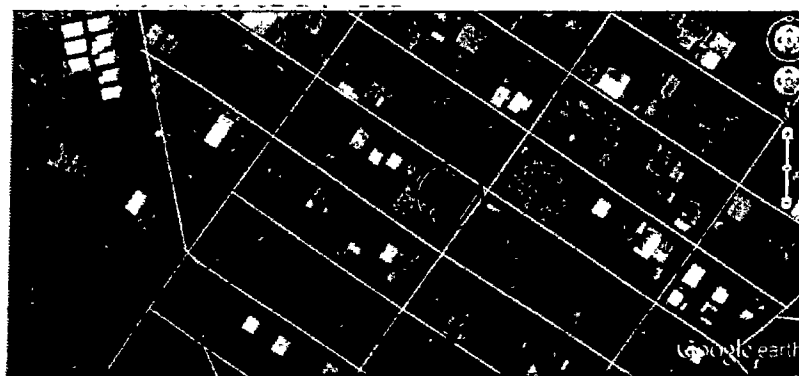


0000073515



CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	535901.78	9892786.48
2	535918.30	982775.26
3	535909.36	9892762.02
4	535892.80	9892773.23



DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS	320.00 M2
AREA A VENDER A FAVOR DE LA SRA. PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA	160.00 M2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS	160.00 M2

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posicion: UTM

UBICACION UN LOTE DE TERRENO EN LA LOTIZACION COSTA AZUL DE LA MZ "T- 5" LOTES 9 Y 10 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON DE MANTA

PROPIEDAD:

MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS

MANTA - MANABI

ESCALA: 1 : 50

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
DE DESMEMBRACION DE
TERRENO

CLAVE CATASTRAL:

2-20-60-09-000

RESPONSABILIDAD TECNICA:

ARO. DELGADO DELGADO CARLOS.
REG. PROF. 1016-14-1274861

APROBACION:

LAMINA:

1 / 1

FECHA:

JULIO 2017

DIBUJO:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 144686

Nº 0144686

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 51138

Fecha: 31 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-60-10-000

Ubicado en: PARROQUIA LOS ESTEROS - COSTA AZÚL - MANZANA T-5 - LOTE 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300028857

MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2206009000.

Impreso por: MARIS REYES 31/07/2017 9:18:02

0000073516

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115981



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS

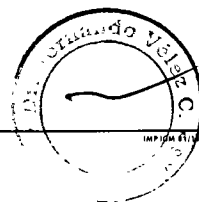
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 AGOSTO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2206010000: PARROQUIA LOS ESTEROS - COSTA AZÚL - MANZANA T-5 - LOTE 9

Manta, veinte y tres de agosto del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 086983



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ~~URBANO~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR~~ perteneciente a MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS ubicada PARROQUIA LOS ESTEROS - COSTA AZÚL - MANZANA T-5 - LOTE 9 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano.

21 DE AGOSTO DEL 2017

Manta,

[Firma]
Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

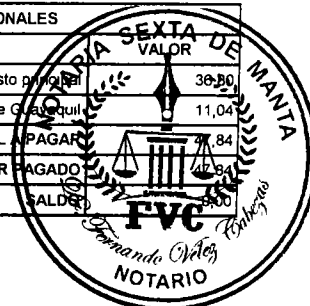
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0639599

0000073517

8/21/2017 3.45

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-20-60-10-000	160,00	3680,00	283716	639599

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1300028857	MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS	PARROQUIA LOS ESTEROS - COSTA AZÚL - MANZANA T-5 - LOTE 9	Impuesto principal		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		
			TOTAL A PAGAR		
			VALOR PAGADO		
			SALDO		
ADQUIRIENTE					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
0912927928	PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA	S/N			



EMISION: 8/21/2017 3:45 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0639600

8/21/2017 3.46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-60-10-000	160,00	3680,00	283717	639600

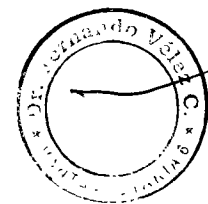
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300028857	MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS	PARROQUIA LOS ESTEROS - COSTA AZÚL - MANZANA T-5 - LOTE 9	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	5,50
			TOTAL A PAGAR	6,50
			VALOR PAGADO	6,50
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
0912927928	PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA	S/N		

EMISION: 8/21/2017 3:46 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000046720

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS

RAZÓN SOCIAL:

COSTA AZUL MZ-T5 LT. 09 Y 10

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

517832

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

23/08/2017 10:57:03

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

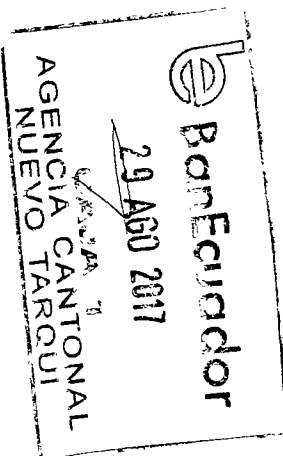
TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 21 de noviembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

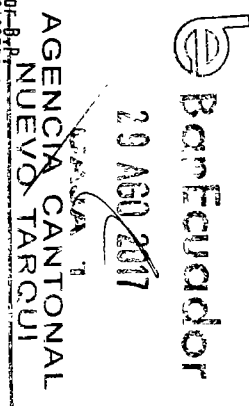
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact.: 131-502-00000177
Fecha: 29/08/2017 12:27:34 p.m.
No. Autorización: 290820170117681835200012131502000001772017122717
Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON
Descripción Recado Total
Subtotal USD 0.54
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

Beneficador - B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI - MANTA (Ag.)
AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA
TARQUI, CANTON NUEVO TARQUI



Beneficador
29/08/2017 12 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BGE-BOBILERO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 685560043
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (Ag.) OP: pquiti
INSTITUCION DEPOSITANTE: GPM
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUELTO A VERIFICACION



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000073518



1 escritura pública, minuta que se encuentra firmada por el Abogado Oscar Valle Quedoño
2 portador de la credencial número trece guion mil novecientos noventa y seis guion
3 quince del Foro de Abogados.- para la celebración y otorgamiento de la presente
4 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue
5 por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su
6 contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria
7 la presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

8
9
10
11
12 



12 **SR. STALIN LEONIDAS MORAN PIEDRA**

13 **C.C. 131003866-4 / Teléfono: 0992240113**

14 **Dirección: GUAYAQUIL, URBANIZACION VILLA CLUB ETAPA OMEGA, MZ. 14**
15 **VILLA 17.**

16
17
18 
18 **SRA. CAROLA ALEJANDRINA PIEDRA ARGUDO**

19 **C.C. 091292792-8 / Teléfono: 0939759238**

20 **Dirección: GUAYAQUIL, CALLE 27 CAPITAN NAGERA, VILLA 5502.**

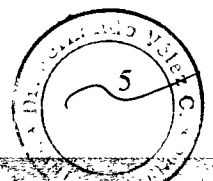
21
22
23 
24 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
25 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

26
27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a 31/8/2017


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...



0000073519

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2818

Número de Repertorio:

6789

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2818 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310038664	MORAN PIEDRA STALIN LEONIDAS	ACEPTANTE VENDEDOR
0912927928	PIEDRA ARGUDO CAROLA ALEJANDRINA	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2206010000	63533	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha : 12-sep./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 12 de septiembre de 2017